

242. 88305

Quito, 03 de Julio de 2015

Señor.

**SR. JOHN FELIPE ROJAS TORRES**

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía "EXETASTE CIA LTDA", por unanimidad de votos, en sesión del día de hoy, procedió a elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período de cinco años.

EXETASTE CIA. LTDA es una compañía de responsabilidad limitada que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de febrero de 1999, ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, y que se halla aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución de 30 de abril de 1999, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, con fecha 08 de junio de 1999,

Atentamente,

**SRA. PAULINA CONTRERAS**

Secretaria ad-hoc.

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.- Quito, 03 de Julio de 2015

**SR. JOHN FELIPE ROJAS TORRES**

**PRESIDENTE - EXETASTE CIA. LTDA**  
**C.C.010201717-5**

TRÁMITE NÚMERO: 800



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	513
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	242
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EXETASTE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROJAS TORRES JOHN FELIPE
IDENTIFICACIÓN	0102017175
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1330 DEL: 08/06/1999 NOT: 29 DEL: 12/02/1999 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RM-Q-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE WILLAROE

